

2980

DECRETO Nº

3 1 AGO 2022 TEMUCO.

VISTOS

- 1. La Ordenanza Nº 002 del 24.12.1992, sobre Derechos Municipales
- 2. El Art. 62 del D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El Decreto Alcaldicio Nº 1259 del 01.09.1997, que aprueba el Manual de Procedimientos de Cobranza Administrativa.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1. La solicitud de convenio de pago del contribuyente.
- 2. El informe de deuda del Departamento de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Apruébese el Convenio de Pago Nº 10571,/109 de fecha 25/08/2022 celebrado entre la Municipalidad de Temuco y el contribuyente que se individualiza, por los derechos que se indican, el cual debidamente refrendado por el Sr. Secretario Municipal, pasa a formar parte integrante del presente decreto;

CONTRIBUYENTE

R.U.T.

DIRECCION PARTICULAR DIRECCION COMERCIAL

CONCEPTO **TELEFONO**

CORREO ELECTRONICO

SANTIBANEZ MELLA YENY GLORIA

10.769.996-1

TEMUCO

COSENZA Nº 01771,

Microempresas familiares

2. El monto total del convenio alcanza a la suma de \$ 240.141.- la que será pagada con \$ 70.000.- al contado y el saldo en 4 cuotas mensuales, cuyo detalle se indica a continuación:

Total Cuota	Fecha Vencimiento	Nº Giro	Nº Cuota
42.535	30/09/2022	7384693	1
42.535	31/10/2022	7384694	2
42.535	30/11/2022	7384695	3
42.536	31/12/2022	7384696	4

3. El Departamento de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, velará por el cumplimiento de las cláusulas señaladas en dicho convenio de pago, procediendo a incorporar al registro de convenios, al contribuyente antes mencionado.

4. La mora en el pago de 02 cuotas del presente convenio, hará exigible el pago de la totalidad de las cuotas pendientes, como si fuera plazo vencido y se procederá a dejar sin efecto el presente convenio de pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DISTRIBUCION Oficina de Partes

ARIO MI

JUAN ARANEDA NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL

MIROBERTO NEIRA ABURTO

2539414